



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Objetivo 1: Operar oportunamente los trabajos de ejecución, estimaciones, adecuaciones y conclusión oportuna de obra, para el mantenimiento de los planteles educativos que se encuentra en la Delegación.

Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Revisar y autorizar los volúmenes que sean presentados en las hojas generadoras de las estimaciones.
- Realizar el seguimiento físico de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- Analizar los avances de obra en planteles educativos y girar instrucciones a las empresas supervisoras y contratistas.
- Realizar la correcta integración de las estimaciones de los trabajos y servicios ejecutados presentados por la persona contratista, en materia de obras y mantenimientos en planteles educativos.
- Realizar y calificar la modificación de los contratos que surjan durante la ejecución de las obras en materia de planteles educativos.
- Supervisar y garantizar que las obras se ejecuten dentro del plazo que se haya establecido en el contrato, en materia de obras y mantenimientos en planteles educativos.
- Comunicar a la persona contratista para llevar a cabo el acto de liquidación de la obra pública, en materia de obras y mantenimientos en planteles educativos.
- Todo lo anterior deberá ser con apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, cuando sea aplicable.

